

**Acta de Defensa de Tesis de la Maestría en Ciencias Humanas opción:
Teorías y prácticas en educación**

8 de agosto de 2024 en Montevideo, se reúne el tribunal de tesis con el objetivo de evaluar la tesis de maestría titulada: "La democratización de la enseñanza en la Udelar: políticas y discursos en el período reciente (2006-2018)" presentada por **María Eugenia Rubio Rubinetti**, estudiante de maestría en Ciencias Humanas, opción Teorías y prácticas en educación.

El tribunal está integrado por: Dr. José Agustín Cano Menoni (director de tesis), Prof. Dr. Pablo Martinis (co director), Prof. Dra. Mercedes Collazo, Prof. Dr. Eduardo Rinesi, Prof. Adj. Dalton Rodríguez.

El tribunal considera que la tesis aborda un problema relevante como lo es la democratización de la enseñanza en la Universidad, durante un período que le permite confrontar perspectivas y orientaciones políticas diferentes, en relación específicamente con la cuestión de la enseñanza. La tesista pone en juego un marco conceptual y metodológico muy adecuado, y obtiene un conjunto de resultados consistentes y de gran valor para poder comprender las tendencias relativas a la temática y pensar los desafíos que se plantean en el presente. Su exposición durante la defensa fue muy clara y respondió con solvencia a las preguntas del tribunal.

Por lo dicho, el tribunal resuelve por unanimidad aprobar la tesis con calificación de **Excelente con recomendación de publicación**.

Así queda cumplida la última actuación correspondiente en la Maestría en Ciencias Humanas, opción Teorías y prácticas en educación, de acuerdo a lo establecido por la ordenanza respectiva.



Eduardo Rinesi



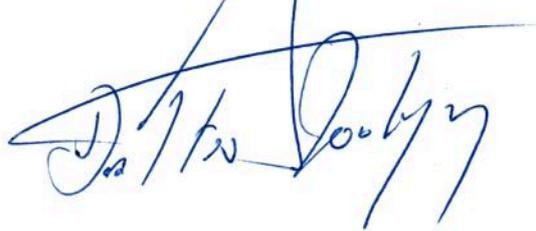
Agustín Cano



Mercedes Collazo



Pablo Martinis



Dalton Rodríguez